

**O M A S A**  
**OBRA S MECANIZADAS AGRICOLAS S. A.**

Edificio Florida 9 de Octubre y Los Ríos - Of. N° 201-202 Telf. 393-788 Casilla 6005  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 6 de Julio de 1.984

Señor  
ING. JORGE COSTA MARCH  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Obras Mecanizadas Agrícolas S.A. OMASA, en sesión celebrada el día 6 de Julio de 1.984, tuvo el acierto de designarlo a usted Presidente del Directorio, por el período de dos años.

En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía, constante de la escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Renella, el 13 de Mayo de 1.975, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 6 de Junio del mismo año, en el ejercicio del cargo de Presidente del Directorio deberá reemplazar al Gerente, en los casos de ausencia o falta temporal, teniendo entonces la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Para obligar a la compañía deberá suscribir conjuntamente con el Gerente o el Director, indistintamente,

Muy atentamente,

Javier Delgado Tomalá  
Secretario de la Junta General de Accionistas

RAZON DE ACEPTACION:

Acepto el cargo de Presidente del Directorio de Obras Mecanizadas Agrícolas S.A. OMASA, para el cual he sido designado.

Guayaquil, Julio 6 de 1.984

Ing. Jorge Costa March

TIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 29.230 a 29.231, número 7.238 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.193 del Repertorio.- Guayaquil, catorce de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.-



**S. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANURADI**  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil